

ACTA N° 7

**INFORME FINAL DEL
CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGO DE**

**ABOGADO/A CURADOR PARA LA LINEA DE
REPRESENTACIÓN JURÍDICA
ESPECIALIZADA DE NNA;
DENOMINADA “LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN”**

REGIÓN DE LOS RÍOS

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA

REGIÓN DEL BIOBÍO.

OCTUBRE - 2023

Página 1 de 28



ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Concurso Público para proveer el cargo de Abogado/a Curador para la línea de Representación Jurídica Especializada de NNA, denominada “La Niñez y Adolescencia se defienden” Región de Los Ríos, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Biobío por Resolución Exenta N°73/2023 y que contemplan las siguientes etapas de evaluación;

- a) Evaluación Formal,
- b) Evaluación Curricular,
- c) Evaluación Técnica,
- d) Entrevista Psicolaboral,
- e) Entrevista de Apreciación Global.

EVALUACIÓN FORMAL Y CURRICULAR

Por el presente acto, se informan los resultados de la etapa de Evaluación Formal y Curricular de Antecedentes del Concurso Público para proveer el cargo de Abogado/a para la Línea de Representación Jurídica Especializada de NNA; denominada “La Niñez y Adolescencia se defienden”, Región de Los Ríos, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Biobío por Resolución Exenta N°73/2023.

Se hace presente, que la comisión se reunió el día 26 de julio de 2023, a las 09:00 horas, y estuvo compuesta por;

- Francisca Valdebenito Núñez, Representante de Director General (s) de la Corporación de Asistencia Judicial región del Biobío.
- Carolina Rocha Lagos, Abogada Asesora de la Presidenta H. Consejo Directivo
- Alex De Barbieri Luengo, Director (s) de Recursos Humanos, de la Corporación de Asistencia Judicial región del Biobío.
- Marta Saldaña Saldaña, Representante de Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Oscar Teran Soto, Abogado Coordinador Regional Ñuble, de la Corporación de Asistencia Judicial región del Biobío.
- Gabriela González Proschle, Abogada Coordinadora Regional Los Lagos, de la Corporación de Asistencia Judicial región del Biobío.
- Arnoldo Escobar Leal, Abogado Coordinador Regional Araucanía, de la Corporación de Asistencia Judicial región del Biobío.
- Valentina Cáceres Silva, Abogada Coordinadora Regional Biobío, de la Corporación de Asistencia Judicial región del Biobío.
- Carla Hans Hans, Abogada Coordinadora Regional Los Ríos, de la Corporación de Asistencia Judicial región del Biobío.

A) EVALUACIÓN FORMAL

Antecedentes para la postulación (Obligatorios) para Revisión Formal

Los postulantes al empleo deberán presentar de manera obligatoria los siguientes antecedentes:

- Certificado título profesional de Abogado otorgado por la Corte Suprema.
- Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente a la fecha de cierre de postulación.
- Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores (niños, niñas y adolescentes) extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

Estos documentos fueron revisados en la etapa de “Revisión Formal de Antecedentes” a objeto de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa. De no presentar la documentación solicitada, según lo indican las bases la postulación será desestimada.

Resultado de la etapa

	Postulante	a)	b)	c)	Cumple / No cumple
1	Carolina Pilar Burgos Muñoz	SI	SI	SI	Cumple
2	Paula Andrea De La Rivera Espinosa	SI	SI	SI	Cumple
3	Carla Elizabeth Merino Ponce	SI	SI	SI	Cumple
4	Jessica Lorena Slimming Velásquez	SI	SI	SI	Cumple
5	Carla Andrea Salgado Burgos	SI	SI	SI	Cumple
6	Jorge Nicolás Saldaña Mercado	SI	SI	SI	Cumple
7	Rodrigo Bernardo Concha Núñez	SI	SI	SI	Cumple
8	Carla Carola Catalán Sánchez	SI	SI	SI	Cumple
9	Cristian Andrés Salamanca Cortés	SI	SI	SI	Cumple
10	Enrique Leonardo Sandoval Velásquez	SI	SI	SI	Cumple
11	Felipe Andrés Saldivia Ramos	SI	SI	SI	Cumple
12	Misael Alejandro Salazar Sáez	SI	SI	SI	Cumple
13	Catalina Riquelme Kupfer	SI	SI	SI	Cumple
14	Dalila Francesca Galleguillos Wilson	SI	SI	SI	Cumple
15	Felipe Andrés Orchard Derpich	SI	SI	SI	Cumple
16	Gonzalo Antonio Mateluna Velásquez	SI	SI	SI	Cumple
17	Jeannette Yolanda Ramírez Rachel	SI	SI	SI	Cumple
18	Patricia Alejandra Rubilar Ulloa	SI	SI	SI	Cumple
19	Guillermo Andrés Soto Ortega	SI	SI	SI	Cumple
20	Natalie Pilar Cruces Asencio	SI	SI	SI	Cumple
21	Valeska Noemí Moyano Díaz	SI	SI	SI	Cumple
22	Annitha Karina Atán Retamales	SI	SI	SI	Cumple
23	Loreto Cintia Mohr Echavarría	SI	SI	SI	Cumple
24	Marcela Paz Delgado Astudillo	SI	SI	SI	Cumple
25	Sandra Ivania Cuevas Guerrero	SI	SI	SI	Cumple
26	Carolay Alejandra Castillo Venegas	SI	SI	SI	Cumple
27	Diego Ignacio Pilar De La Peña	SI	SI	SI	Cumple
28	Diego Luis Oliva Espinoza	SI	SI	SI	Cumple
29	Felipe Ignacio Mardones Riquelme	SI	SI	SI	Cumple

30	Flor Estela Rodríguez Rodríguez	SI	SI	SI	Cumple
31	Karem Samantha Silva Guzmán	SI	SI	SI	Cumple
32	Lucas Claudio Orrego López	SI	SI	SI	Cumple
33	Marcelo Alejandro Fischer Zambrano	SI	SI	SI	Cumple
34	Pamela Andrea Sandoval Morales	SI	SI	SI	Cumple
35	Pamela Cristina Ñanco Flores	SI	SI	SI	Cumple
36	Raúl Alexis Jeldres Muñoz	SI	SI	SI	Cumple
37	Samuel Eduardo Pallotta Pardo	SI	SI	SI	Cumple
38	Vanessa Del Pilar Isabel Suazo Chávez	SI	SI	SI	Cumple
39	Yocelyn Elizabeth Villanueva Meza	SI	SI	SI	Cumple

40	Diego Sebastián Arroyo Poblete	SI	SI	SI	Cumple
41	Felipe Augusto Solar Bonilla	SI	SI	SI	Cumple
42	Fernanda Valentina Vargas Almonacid	SI	SI	SI	Cumple
43	Jorge Rolando Bacian Román	SI	SI	SI	Cumple
44	Josefa Dayanne Pizarro Chandía	SI	SI	SI	Cumple
45	Katherine Evelyn Quijón Moreno	SI	SI	SI	Cumple
46	Katherine Patricia Aravena Fernández	SI	SI	SI	Cumple
47	Lorena Victoria Silva Muñoz	SI	SI	SI	Cumple
48	Paulina Alejandra Escobar Sobrado	SI	SI	SI	Cumple
49	Andrea Alejandra Núñez Álvarez	SI	SI	SI	Cumple
50	Carla Andrea Faúndez Pérez	SI	SI	SI	Cumple
51	Fabián Andrés Peñailillo Pérez	SI	SI	SI	Cumple
52	Ignacio Ivar Andrés Núñez Vega	SI	SI	SI	Cumple
53	Nicole Catherine Raasch Otárola	SI	SI	SI	Cumple
54	Randolf Fabián Godoy Cossio	SI	SI	SI	Cumple
55	Víctor Sebastián Alvarado Carrasco	SI	SI	SI	Cumple
56	Viviana Francisca Carreño Rojas	SI	SI	SI	Cumple
57	Álvaro Andrés Alfaro Merello	SI	SI	SI	Cumple
58	Catalina Paola Castillo Zurita	SI	SI	SI	Cumple
59	Constanza De Los Angeles Santana Morales	SI	SI	SI	Cumple
60	Cristina Paola Flores Águila	SI	SI	SI	Cumple
61	Edgardo Lito Andrés Cancino Andrade	SI	SI	SI	Cumple
62	Eduardo Andrés Vega Gaete	SI	SI	SI	Cumple
63	Elena Marlit Arias Yévenes	SI	SI	SI	Cumple
64	Irene Del Carmen Cayupán Huentulle	SI	SI	SI	Cumple
65	Marcela Belén Orellana Carreño	SI	SI	SI	Cumple
66	Natalia Alejandra Pino Villablanca	SI	SI	SI	Cumple
67	Pablo Jesús Baeza Alarcón	SI	SI	SI	Cumple
68	Pamela Fernanda Toro Espinoza	SI	SI	SI	Cumple
69	Alexis Javier Olmedo Contreras	SI	SI	SI	Cumple
70	Alexis Omar Palma Sáez	SI	SI	SI	Cumple
71	Carolina Andrea Muñoz Salazar	SI	SI	SI	Cumple
72	Daniel Alejandro Schwazemberg Contreras	SI	SI	SI	Cumple
73	Javiera Alexa Barrera Pino	SI	SI	SI	Cumple
74	Julián Felipe Delgado Gallegos	SI	SI	SI	Cumple
75	Karla Daniela Gubernatis Alarcón	SI	SI	SI	Cumple

76	María Francisca Barbosa Barceló	SI	SI	SI	Cumple
77	María Valeria Cortés Godoy	SI	SI	SI	Cumple
78	Marianne Michelle Muñoz Moncada	SI	SI	SI	Cumple
79	Nicole Alejandra Garcés Barrera	SI	SI	SI	Cumple
80	Ricardo Adolfo Silva Rivera	SI	SI	SI	Cumple

81	Rodrigo Eduardo Tomás Solís Salas	SI	SI	SI	Cumple
82	Sebastián Salvador Picón Berton	SI	SI	SI	Cumple
83	Vanessa Angela Saavedra Toro	SI	SI	SI	Cumple
84	Vinka Carolain Canessa Montenegro	SI	SI	SI	Cumple
85	Alejandro Antonio Vergara León	SI	SI	SI	Cumple
86	Cristóbal Andrés Silva Izquierdo	SI	SI	SI	Cumple
87	Daniel Hernán Cáceres Fuentealba	SI	SI	SI	Cumple
88	Daniela Andrea Krauss Binder	SI	SI	SI	Cumple
89	Esteban Alejandro Henríquez Albarracín	SI	SI	SI	Cumple
90	Felipe Andrés Quezada Garrido	SI	SI	SI	Cumple
91	Flavio Leonidas Riffo Valenzuela	SI	SI	SI	Cumple
92	Francisco Javier Sáez Cortez	SI	SI	SI	Cumple
93	Horacio Javier Uribe Ojeda	SI	SI	SI	Cumple
94	Katherine Carolina Ureta Álvarez	SI	SI	SI	Cumple
95	Luciano Álvaro Cornejo Vega	SI	SI	SI	Cumple
96	Macarena Alejandra Oyarzún Icarte	SI	SI	SI	Cumple
97	Mónica Lorena Maturana Espinosa	SI	SI	SI	Cumple
98	Rodrigo Alejandro Bustos Matus	SI	SI	SI	Cumple
99	Alejandra Macarena Venegas Gallardo	SI	SI	SI	Cumple
100	Ana María Barrientos Alarcón	SI	SI	SI	Cumple
101	Camila Andrea Ortiz Meza	SI	SI	SI	Cumple
102	Camila Andrea Vidal Acuña	SI	SI	SI	Cumple
103	Claudio Alfredo Gómez Palacios	SI	SI	SI	Cumple
104	Constanza Ornella Jara Rocha	SI	SI	SI	Cumple
105	Cristian José Matamala Muñoz	SI	SI	SI	Cumple
106	Daiana Isabel Gnesutta Chelech	SI	SI	SI	Cumple
107	Daniel Andrés Villanueva Curín	SI	SI	SI	Cumple
108	Danny Ismael Candía Pinto	SI	SI	SI	Cumple
109	David Alejandro Marilaf Heyden	SI	SI	SI	Cumple
110	Edison Jesús Rivera Acuña	SI	SI	SI	Cumple
111	Fernando Adrián Valenzuela Llanos	SI	SI	SI	Cumple
112	Gerson Fabián Jiménez Lienlaf	SI	SI	SI	Cumple
113	Joaquín Eduardo Aedo Astorga	SI	SI	SI	Cumple
114	Leslie Marjorie Campos Medina	SI	SI	SI	Cumple
115	Margot Elizabeth Campos Ortiz	SI	SI	SI	Cumple
116	María Jesús Reyes Fuenzalida	SI	SI	SI	Cumple
117	Matías Edgardo Romero Mieres	SI	SI	SI	Cumple
118	Natalia Loreto Ulloa Castillo	SI	SI	SI	Cumple
119	Pablo Francisco Andrade Gual	SI	SI	SI	Cumple
120	Paula Nicol Núñez Correa	SI	SI	SI	Cumple
121	Rose Mary Arriagada Castro	SI	SI	SI	Cumple

122	Stefani Andrea Osorio Varas	SI	SI	SI	Cumple
123	Alejandra Andrea Faúndez Escare	SI	SI	SI	Cumple
124	Camila Daniela Cuevas Carreño	SI	SI	SI	Cumple
125	Carolina Fernanda Valdivia Valdivia	SI	SI	SI	Cumple
126	Catalina María Vargas Vergara	SI	SI	SI	Cumple
127	Diego Octavio Montero Quezada	SI	SI	SI	Cumple
128	Fernanda Constanza Gallardo Aguilera	SI	SI	SI	Cumple
129	Gonzalo Ignacio Cruz Barriga	SI	SI	SI	Cumple
130	Jorge Roberto Valdivia Leyton	SI	SI	SI	Cumple
131	Karina Angélica Fierro Castro	SI	SI	SI	Cumple
132	Loreto Sofía Miranda Yáñez	SI	SI	SI	Cumple
133	María Paz Vargas Barrientos	SI	SI	SI	Cumple
134	Maritza Raquel Aldana Cabezas	SI	SI	SI	Cumple
135	Matías Benjamín Rojas Sepúlveda	SI	SI	SI	Cumple
136	Montserrat Victoria Marzán García	SI	SI	SI	Cumple
137	Nicolás Esteban Pino Barrera	SI	SI	SI	Cumple
138	Patricio Alejandro Escobar Mondaca	SI	SI	SI	Cumple
139	Valeria Estrella Castro Soto	SI	SI	SI	Cumple
140	Walter Renato Fernández Muñoz	SI	SI	SI	Cumple
141	Carola Montserrat Molina Otárola	SI	SI	SI	Cumple
142	Daniela Rocío Suárez León	SI	SI	SI	Cumple
143	Javiera Ignacia Fernández Sepúlveda	SI	SI	SI	Cumple
144	Alejandro Isaías Gómez Núñez	SI	SI	SI	Cumple
145	Andrea Arroyo Cortés	SI	SI	SI	Cumple
146	Andrea Michelle Morales Montecinos	SI	SI	SI	Cumple
147	Angelia Julieta Castillo Angulo	SI	SI	SI	Cumple
148	Arlette Constanza Fuentes Venegas	SI	SI	SI	Cumple
149	Bárbara Abigail Morales Cuicui	SI	SI	SI	Cumple
150	Camila Silvana Pulgar Sandoval	SI	SI	SI	Cumple
151	Camilo Daniel Álvarez Hernández	SI	SI	SI	Cumple
152	Carla Cecilia Coppelli Mena	SI	SI	SI	Cumple
153	Christian Mauricio Rojas Toledo	SI	SI	SI	Cumple
154	Clara Paz García Ríos	SI	SI	SI	Cumple
155	Constanza Andrea Gómez Sáez	SI	SI	SI	Cumple
156	Diego Nicolás Vega Santibáñez	SI	SI	SI	Cumple
157	Eduardo Michell Serani	SI	SI	SI	Cumple
158	Ester Isabel Vilches González	SI	SI	SI	Cumple
159	Francisco Esteban Peña Ahumada	SI	SI	SI	Cumple
160	Francisco Jesús Venegas Sepúlveda	SI	SI	SI	Cumple
161	Gamaliel Emilio Peters Lorca	SI	SI	SI	Cumple
162	Gonzalo Ernesto Gutiérrez Silva	SI	SI	SI	Cumple
163	Henry Lorenzo Chaura Briones	SI	SI	SI	Cumple

164	Ingrid Alejandra Villanueva Escárate	SI	SI	SI	Cumple
165	Isidora Dotte Valdebenito	SI	SI	SI	Cumple
166	Javier Alfredo Chehade Iturra	SI	SI	SI	Cumple
167	Javier Esteban Muñoz Reyes	SI	SI	SI	Cumple
168	Javier Ignacio Pérez Dimter	SI	SI	SI	Cumple
169	Josefa Constanza Maturana Orellana	SI	SI	SI	Cumple
170	Karina Sarife Cruzat Orellana	SI	SI	SI	Cumple
171	Lidia Catalina Romero Romero	SI	SI	SI	Cumple
172	Luciano Esteban González Álvarez	SI	SI	SI	Cumple
173	Luis Emilio Bobadilla Cofré	SI	SI	SI	Cumple
174	Mariel Magdalena San Martín Iturriaga	SI	SI	SI	Cumple
175	Mauricio Andrés Careaga Barrera	SI	SI	SI	Cumple
176	Mauricio Nicolás Flores Montecinos	SI	SI	SI	Cumple
177	Millaray Vicuña Salas	SI	SI	SI	Cumple
178	Natalia Carolina Riveros Muñoz	SI	SI	SI	Cumple
179	Pablo Alejandro De La Torre Yavar	SI	SI	SI	Cumple
180	Pablo Andrés Metzner Iribarren	SI	SI	SI	Cumple
181	Patricio Hernán Alarcón Pinchulaf	SI	SI	SI	Cumple
182	Paulina Belén Silva Echeverría	SI	SI	SI	Cumple
183	Pedro Antenor Cortés Rojas	SI	SI	SI	Cumple
184	Pedro Evert Infante Carrillo	SI	SI	SI	Cumple
185	Rafael Eduardo Rojas Espinoza	SI	SI	SI	Cumple
186	Rayen Catricura Bustos	SI	SI	SI	Cumple
187	Ricardo Israel Poblete Cea	SI	SI	SI	Cumple
188	Sebastián Antonio Pérez San Martín	SI	SI	SI	Cumple
189	Simón Andrés Díaz Calderón	SI	SI	SI	Cumple
190	Tamara Andrea Flores Mancilla	SI	SI	SI	Cumple
191	Vanessa Muriel Ballesteros Brevis	SI	SI	SI	Cumple
192	Vania Natacha Barros Jaramillo	SI	SI	SI	Cumple
193	Verónica Del Pilar Romero Espinoza	SI	SI	SI	Cumple
194	Yesenia Andrea Lucares Cordero	SI	SI	SI	Cumple
195	Paula Alejandra Rubio Ogaz	SI	SI	NO	No cumple
196	Abraham Benjamín Baeza Carreño	SI	SI	NO	No cumple
197	Adolfo José Quisto Carreño	SI	NO	SI	No cumple
198	Alejandro Andre Cartes Rodríguez	SI	SI	NO	No cumple
199	Alicia Verónica Coderch Barrientos	SI	SI	NO	No cumple
200	Amanda Graciela Muñoz Mena	SI	SI	NO	No cumple
201	Andrés Alfonso Venegas Alfaro	SI	SI	NO	No cumple
202	Bárbara Javiera Scheblein Acevedo	SI	SI	NO	No cumple
203	Camila Paz Campos González	SI	SI	NO	No cumple
204	Carol Elena Romero Pantoja	SI	NO	NO	No cumple
205	Carolina Andrea Castillo Bustamante	SI	SI	NO	No cumple

206	Carolina Elizabeth Dinamarca Pino	SI	SI	NO	No cumple
207	Constanza Nicole Lagos Ocaranza	SI	NO	SI	No cumple
208	Cristian Andrés Velozo Varela	SI	SI	NO	No cumple
209	Cristian Ignacio Castillo Alarcón	SI	NO	SI	No cumple
210	Cyntia Daniela Muñoz Muñoz	SI	NO	NO	No cumple
211	Daniela González Balaguer	SI	SI	NO	No cumple
212	Daniela Andrea Olivares Valenzuela	NO	SI	SI	No cumple
213	Diego Antonio Guerrero Reinoso	SI	SI	NO	No cumple
214	Erika Alejandra Rodríguez Lobos	SI	SI	NO	No cumple
215	Erika De Las Mercedes Sepúlveda Caro	SI	SI	NO	No cumple
216	Felipe Ignacio Escobar Maturana	SI	SI	NO	No cumple
217	Francisca Camila González Torres	SI	SI	NO	No cumple
218	Gabriel Eduardo Miralles Delgado	NO	SI	SI	No cumple
219	Genesis Romy Georgiades Baeza	SI	SI	NO	No cumple
220	Ignacio Alejandro Escobar Delgado	SI	SI	NO	No cumple
221	Ignacio Alfredo Herrera Cabello	SI	SI	NO	No cumple
222	Javiera Arantxa Bustamante Espinoza	SI	SI	NO	No cumple
223	Javiera Isabel Roldán Boettcher	SI	SI	NO	No cumple
224	Jocelin Andrea Sandoval Córdova	SI	SI	NO	No cumple
225	Josefa Esperanza Meza Provoste	SI	SI	NO	No cumple
226	Joselin Andrea Becerra Rumillanca	SI	SI	NO	No cumple
227	Katherine Nicole Julio Valdivia	SI	SI	NO	No cumple
228	Laura Belén Villarroel Alvarado	SI	SI	NO	No cumple
229	Lucas Dinaldi Castillo Sanhueza	SI	SI	NO	No cumple
230	Luciano Andrés Masías Hermosilla	SI	NO	SI	No cumple
231	Mario Alejandro Ulloa Avilés	SI	SI	NO	No cumple
232	Marlis Cristina Sagner Tapia	SI	NO	SI	No cumple
233	Marta Cecilia Zilleruelo Barría	SI	SI	NO	No cumple
234	Milena Pays Garrido Vásquez	SI	SI	NO	No cumple
235	Mónica Fernanda Lillo Reyes	SI	SI	NO	No cumple
236	Nadia Daniela Estephanya García Alegria	SI	SI	NO	No cumple
237	Nancy Eugenia Valenzuela Sanhueza	SI	SI	NO	No cumple
238	Nayare Isabel Muñoz Sánchez	NO	SI	NO	No cumple
239	Nicolás Alberto Beltrán Revillard	SI	NO	SI	No cumple
240	Nicolás Ignacio Iturriaga Quezada	NO	SI	NO	No cumple
241	Nicolás Sebastián Elías Gatica Cárdenas	SI	SI	NO	No cumple
242	Oscar Andrés Saavedra Casanova	SI	SI	NO	No cumple
243	Pamela Andrea Pérez Álvarez	SI	SI	NO	No cumple
244	Patricia Adriana Medina Fort	SI	SI	NO	No cumple
245	Patricio Segundo Mansilla Leuquén	SI	SI	NO	No cumple
246	Paula Francisca Campos Yáñez	SI	NO	NO	No cumple

247	Paulina Andrea Pérez Mayorga	SI	SI	NO	No cumple
248	Renato Ignacio Lara Arroyo	SI	SI	NO	No cumple
249	Roberto Miguel Morales Duarte	SI	SI	NO	No cumple
250	Rodrigo Alejandro Rojas Medel	SI	SI	NO	No cumple
251	Romina Fernanda Parada Cárcamo	SI	SI	NO	No cumple
252	Rosa Olivia Apablaza Moraga	SI	SI	NO	No cumple
253	Sebastián Ignacio García Ábalos	SI	NO	NO	No cumple
254	Simón Felipe Heyer Jofré	SI	NO	SI	No cumple
255	Solange Angélica Olavarría Jara	SI	SI	NO	No cumple
256	Tracy Lourdes Grollmus Araise	SI	SI	NO	No cumple
257	Trinidad Sáez Acevedo	SI	SI	NO	No cumple
258	Vanesa Inés Farías García	SI	SI	NO	No cumple
259	Víctor Eugenio Tapia Fernández	SI	SI	NO	No cumple
260	Manuel Alejandro Hernández Araya	SI	NO	SI	No cumple
261	Paulina Nicol Navarrete Martínez	SI	NO	SI	No cumple

B) EVALUACIÓN CURRICULAR

Con el objeto de otorgar la ponderación respectiva, se aplica Tabla de Ponderaciones establecidas en las bases de postulación para proveer el cargo de Abogado/a para la Línea de Representación Jurídica Especializada de NNA; denominada “La Niñez y Adolescencia se defienden”, Región de Los Ríos, la cual establece los siguientes factores.

- 1.- Estudios, capacitaciones y cursos de formación educacional conforme al perfil del cargo y bases del concurso.
- 2.- Experiencia Laboral, según lo indicado por las bases del concurso, conforme al perfil del cargo y bases del concurso.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	Puntaje
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación en - Derechos Humanos. - Derechos de la infancia y adolescencia. - Derecho Penal - Derecho Procesal Penal - Derecho de Familia Acreditados mediante certificado respectivo.	Doctorado	Posee 1 o más Doctorado en materias señaladas.	25
	Magíster	Posee 1 o más Magíster en materias señaladas.	20
	Diplomados o postítulos (120 horas o más)	Posee 1 o más Diplomados en materias señaladas.	15
	Capacitación y Perfeccionamiento Acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas realizadas	Posee más 40 horas de capacitación en materias señaladas.	10
		Posee entre 24 a 40 horas de capacitación en materias señaladas.	5
		Posee menos de 24 horas de capacitación o bien, presentacapacitación en temáticas distintas a las solicitadas o nopresenta documentos que acrediten capacitación	0
	Experiencia Laboral Acreditados mediante certificado respectivo.	Experiencia en Curaduría Ad Litem de NNA	Posee más de 3 años de experiencia profesional.
Posee de 2 años a 3 años de experiencia profesional.			15
Posee entre 1 y menos de 2 años de experiencia profesional.			10
En litigación ante los tribunales de primera instancia de familia, en procedimientos ordinarios y especiales; ante tribunales de primera instancia penales y ante los tribunales superiores de Justicia, acreditados por Sistema de Información de Familia o Penal del Poder Judicial.		Posee más de 3 años de experiencia profesional.	20
		Posee de 2 años a 3 años de experiencia profesional.	15
		Posee entre 1 y menos de 2 años de experiencia.	10
En trabajo, coordinación y articulación en red interinstitucional e intersectorial.		Posee más de 3 años de experiencia específica.	20
		Posee de 2 años a 3 años de experiencia específica.	15
		Posee entre 1 y menos de 2 años de experiencia específica.	10
SUMATORIA MAXIMA PUNTAJE OBTENIDO			130

Postulante	ESPECIALIZACIÓN SEGÚN CARGO			CAPACITACIÓN SEGÚN CARGO			EXPERIENCIA CURADURIA AD LITEM			EXPERIENCIA EN LITIGACION			EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN				
	25 puntos	20 puntos	15 puntos	10 puntos	5 puntos	0 puntos	20 puntos	15 puntos	10 puntos	20 puntos	15 puntos	10 puntos	20 puntos	15 puntos	10 puntos	Porcentaje	
1	Carolina Pilar Burgos Muñoz	0	20	15	10	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	100,00
2	Paula Andrea De La Rivera Espinosa	0	20	0	10	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	85,71
3	Carla Elizabeth Merino Ponce	0	0	15	10	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	80,95
4	Jessica Lorena Slimming Velásquez	0	0	15	10	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	80,95
5	Carla Andrea Salgado Burgos	0	20	15	0	0	0	20	0	0	20	0	0	0	0	0	71,43
6	Jorge Nicolás Saldaña Mercado	0	0	15	0	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	71,43
7	Rodrigo Bernardo Concha Núñez	0	0	15	10	0	0	0	15	0	20	0	0	0	15	0	71,43
8	Carla Carola Catalán Sánchez	0	0	0	10	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	66,67
9	Cristian Andrés Salamanca Cortés	0	0	0	10	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	66,67
10	Enrique Leonardo Sandoval Velásquez	0	0	0	10	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	66,67
11	Felipe Andrés Saldivia Ramos	0	20	0	10	0	0	0	0	0	20	0	0	20	0	0	66,67
12	Misael Alejandro Salazar Sáez	0	0	0	10	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	66,67
13	Catalina Riquelme Kupfer	0	0	15	10	0	0	0	0	0	20	0	0	20	0	0	61,90
14	Dalila Francesca Galleguillos Wilson	0	20	15	10	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	61,90
15	Felipe Andrés Orchard Derpich	0	0	0	0	5	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	61,90
16	Gonzalo Antonio Mateluna Velásquez	0	20	15	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	10	61,90
17	Jeannette Yolanda Ramírez Rachel	0	20	15	10	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	61,90
18	Patricia Alejandra Rubilar Ulloa	0	0	0	0	5	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	61,90
19	Guillermo Andrés Soto Ortega	0	0	0	0	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	57,14
20	Natalie Pilar Cruces Asencio	0	0	0	0	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	57,14
21	Valeska Noemí Moyano Díaz	0	0	0	0	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	57,14
22	Annitha Karina Atán Retamales	0	0	0	10	0	0	0	0	10	0	15	0	0	15	0	47,62

23	Loreto Cintia Mohr Echavarría	0	0	0	10	0	0	0	0	0	20	0	0	20	0	0	47,62
24	Marcela Paz Delgado Astudillo	0	0	15	10	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	10	47,62
25	Sandra Ivania Cuevas Guerrero	0	20	0	0	0	0	0	0	10	0	0	10	0	0	10	47,62
26	Carolay Alejandra Castillo Venegas	0	0	15	10	0	0	0	0	10	0	0	10	0	0	0	42,86
27	Diego Ignacio Pilar De La Peña	0	20	15	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42,86
28	Diego Luis Oliva Espinoza	0	0	15	10	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	42,86
29	Felipe Ignacio Mardones Riquelme	0	20	15	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42,86
30	Flor Estela Rodríguez Rodríguez	0	0	15	10	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	42,86
31	Karem Samantha Silva Guzmán	0	0	15	10	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	42,86
32	Lucas Claudio Orrego López	0	0	15	10	0	0	0	0	10	0	0	10	0	0	0	42,86
33	Marcelo Alejandro Fischer Zambrano	0	0	15	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	10	42,86
34	Pamela Andrea Sandoval Morales	0	20	0	10	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	42,86
35	Pamela Cristina Ñanco Flores	0	0	15	10	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	42,86
36	Raúl Alexis Jeldres Muñoz	0	0	15	10	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	42,86
37	Samuel Eduardo Pallotta Pardo	0	20	15	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42,86
38	Vanessa Del Pilar Isabel Suazo Chávez	0	0	15	10	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	42,86
39	Yocelyn Elizabeth Villanueva Meza	0	0	15	0	0	0	0	0	10	0	0	10	0	0	10	42,86
40	Diego Sebastián Arroyo Poblete	0	20	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	38,10
41	Felipe Augusto Solar Bonilla	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	38,10
42	Fernanda Valentina Vargas Almonacid	0	0	15	10	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	38,10
43	Jorge Rolando Bacian Román	0	20	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	38,10
44	Josefa Dayanne Pizarro Chandía	0	0	15	10	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	38,10
45	Katherine Evelyn Quijón Moreno	0	0	0	10	0	0	0	0	10	0	0	10	0	0	10	38,10
46	Katherine Patricia Aravena Fernández	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	20	0	0	38,10
47	Lorena Victoria Silva Muñoz	0	20	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	38,10
48	Paulina Alejandra Escobar Sobrado	0	0	15	10	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	38,10
49	Andrea Alejandra Núñez Álvarez	0	0	15	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	33,33
50	Carla Andrea Faúndez Pérez	0	0	15	10	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	33,33

51	Fabián Andrés Peñailillo Pérez	0	20	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33,33
52	Ignacio Ivar Andrés Núñez Vega	0	0	15	0	0	0	0	0	10	0	0	10	0	0	0	33,33
53	Nicole Catherine Raasch Otárola	0	0	15	10	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	33,33
54	Randolf Fabián Godoy Cossio	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	15	0	0	0	10	33,33
55	Víctor Sebastián Alvarado Carrasco	0	0	15	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	33,33
56	Viviana Francisca Carreño Rojas	0	0	15	10	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	33,33
57	Álvaro Andrés Alfaro Merello	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	10	0	0	10	28,57
58	Catalina Paola Castillo Zurita	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	28,57
59	Constanza De Los Angeles Santana Morales	0	0	0	10	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	28,57
60	Cristina Paola Flores Águila	0	0	0	10	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	28,57
61	Edgardo Lito Andrés Cancino Andrade	0	0	0	10	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	28,57
62	Eduardo Andrés Vega Gaete	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	28,57
63	Elena Marlit Arias Yévenes	0	0	0	10	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	28,57
64	Irene Del Carmen Cayupán Huentulle	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	28,57
65	Marcela Belén Orellana Carreño	0	0	0	10	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	28,57
66	Natalia Alejandra Pino Villablanca	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	28,57
67	Pablo Jesús Baeza Alarcón	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	28,57
68	Pamela Fernanda Toro Espinoza	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	28,57
69	Alexis Javier Olmedo Contreras	0	0	15	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,81
70	Alexis Omar Palma Sáez	0	0	15	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,81
71	Carolina Andrea Muñoz Salazar	0	0	15	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,81
72	Daniel Alejandro Schwazemberg Contreras	0	0	15	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,81
73	Javiera Alexa Barrera Pino	0	0	15	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,81
74	Julián Felipe Delgado Gallegos	0	0	15	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,81
75	Karla Daniela Gubernatis Alarcón	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	23,81
76	María Francisca Barbosa Barceló	0	0	15	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,81
77	María Valeria Cortés Godoy	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	23,81

78	Marianne Michelle Muñoz Moncada	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	23,81
79	Nicole Alejandra Garcés Barrera	0	0	15	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,81
80	Ricardo Adolfo Silva Rivera	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	23,81
81	Rodrigo Eduardo Tomás Solís Salas	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	23,81
82	Sebastián Salvador Picón Berton	0	0	15	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,81
83	Vanessa Angela Saavedra Toro	0	0	15	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,81
84	Vinka Carolain Canessa Montenegro	0	0	15	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,81
85	Alejandro Antonio Vergara León	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	19,05
86	Cristóbal Andrés Silva Izquierdo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	19,05
87	Daniel Hernán Cáceres Fuentealba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	19,05
88	Daniela Andrea Krauss Binder	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	19,05
89	Esteban Alejandro Henríquez Albarracín	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19,05
90	Felipe Andrés Quezada Garrido	0	0	15	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19,05
91	Flavio Leonidas Riffo Valenzuela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	19,05
92	Francisco Javier Sáez Cortez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	19,05
93	Horacio Javier Uribe Ojeda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	10	19,05
94	Katherine Carolina Ureta Álvarez	0	0	15	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19,05
95	Luciano Álvaro Cornejo Vega	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	19,05
96	Macarena Alejandra Oyarzún Icarte	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19,05
97	Mónica Lorena Maturana Espinosa	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	19,05
98	Rodrigo Alejandro Bustos Matus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	19,05
99	Alejandra Macarena Venegas Gallardo	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,29
100	Ana María Barrientos Alarcón	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,29
101	Camila Andrea Ortiz Meza	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	14,29
102	Camila Andrea Vidal Acuña	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,29
103	Claudio Alfredo Gómez Palacios	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,29
104	Constanza Ornella Jara Rocha	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,29

105	Cristian José Matamala Muñoz	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,29
106	Daiana Isabel Gnesutta Chelech	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,29
107	Daniel Andrés Villanueva Curín	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,29
108	Danny Ismael Candia Pinto	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,29
109	David Alejandro Marilaf Heyden	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,29
110	Edison Jesús Rivera Acuña	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	14,29
111	Fernando Adrián Valenzuela Llanos	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,29
112	Gerson Fabián Jiménez Lienlaf	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	14,29
113	Joaquín Eduardo Aedo Astorga	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,29
114	Leslie Marjorie Campos Medina	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,29
115	Margot Elizabeth Campos Ortiz	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,29
116	María Jesús Reyes Fuenzalida	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,29
117	Matías Edgardo Romero Mieres	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,29
118	Natalia Loreto Ulloa Castillo	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,29
119	Pablo Francisco Andrade Gual	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,29
120	Paula Nicol Núñez Correa	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,29
121	Rose Mary Arriagada Castro	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,29
122	Stefani Andrea Osorio Varas	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,29
123	Alejandra Andrea Faúndez Escare	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,52
124	Camila Daniela Cuevas Carreño	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,52
125	Carolina Fernanda Valdivia Valdivia	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,52
126	Catalina María Vargas Vergara	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,52
127	Diego Octavio Montero Quezada	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,52
128	Fernanda Constanza Gallardo Aguilera	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,52
129	Gonzalo Ignacio Cruz Barriga	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	9,52
130	Jorge Roberto Valdivia Leyton	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	9,52
131	Karina Angélica Fierro Castro	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,52
132	Loreto Sofía Miranda Yáñez	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,52
133	María Paz Vargas Barrientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	9,52

134	Maritza Raquel Aldana Cabezas	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,52
135	Matías Benjamín Rojas Sepúlveda	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,52
136	Monserrat Victoria Marzán García	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,52
137	Nicolás Esteban Pino Barrera	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,52
138	Patricio Alejandro Escobar Mondaca	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,52
139	Valeria Estrella Castro Soto	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,52
140	Walter Renato Fernández Muñoz	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,52
141	Carola Montserrat Molina Otárola	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,76
142	Daniela Rocío Suárez León	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,76
143	Javiera Ignacia Fernández Sepúlveda	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,76
144	Alejandro Isaías Gómez Núñez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
145	Andrea Arroyo Cortés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
146	Andrea Michelle Morales Montecinos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
147	Angelia Julieta Castillo Angulo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
148	Arlette Constanza Fuentes Venegas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
149	Bárbara Abigail Morales Cuicui	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
150	Camila Silvana Pulgar Sandoval	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
151	Camilo Daniel Álvarez Hernández	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
152	Carla Cecilia Coppelli Mena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
153	Christian Mauricio Rojas Toledo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
154	Clara Paz García Ríos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
155	Constanza Andrea Gómez Sáez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
156	Diego Nicolás Vega Santibáñez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
157	Eduardo Michell Serani	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
158	Ester Isabel Vilches González	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
159	Francisco Esteban Peña Ahumada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
160	Francisco Jesús Venegas Sepúlveda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
161	Gamaliel Emilio Peters Lorca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00

162	Gonzalo Ernesto Gutiérrez Silva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
163	Henry Lorenzo Chaura Briones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
164	Ingrid Alejandra Villanueva Escárate	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
165	Isidora Dotte Valdebenito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
166	Javier Alfredo Chehade Iturra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
167	Javier Esteban Muñoz Reyes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
168	Javier Ignacio Pérez Dimter	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
169	Josefa Constanza Maturana Orellana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
170	Karina Sarife Cruzat Orellana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
171	Lidia Catalina Romero Romero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
172	Luciano Esteban González Álvarez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
173	Luis Emilio Bobadilla Cofré	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
174	Mariel Magdalena San Martín Iturriaga	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
175	Mauricio Andrés Careaga Barrera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
176	Mauricio Nicolás Flores Montecinos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
177	Millaray Vicuña Salas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
178	Natalia Carolina Riveros Muñoz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
179	Pablo Alejandro De La Torre Yavar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
180	Pablo Andrés Metzner Iribarren	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
181	Patricio Hernán Alarcón Pinchulaf	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
182	Paulina Belén Silva Echeverría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
183	Pedro Antenor Cortés Rojas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
184	Pedro Evert Infante Carrillo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
185	Rafael Eduardo Rojas Espinoza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
186	Rayen Catricura Bustos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
187	Ricardo Israel Poblete Cea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
188	Sebastián Antonio Pérez San Martín	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
189	Simón Andrés Díaz Calderón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00

190	Tamara Andrea Flores Mancilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
191	Vanessa Muriel Ballesteros Brevis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
192	Vania Natacha Barros Jaramillo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
193	Verónica Del Pilar Romero Espinoza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
194	Yesenia Andrea Lucares Cordero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00

Resultado de la etapa

En consideración a lo dispuesto en la resolución N°73/2023 de Concurso Público, número 5.2. Etapa N°2: Evaluación curricular, en que se indica que “el comité de selección se reserva el derecho de recomendar o norecomendar a aquellos postulantes con calificación inferior al 70% en la evaluación curricular.” y teniendo presente los principios de eficiencia, eficacia, buen uso de los recursos públicos y economía procesal y que está pendiente la etapa de evaluación técnica, psicolaboral y de entrevista de apreciación global que, con el objetivo de asegurar un mayor universo de postulantes al cargo que se concursará y de procurar la formación de una nómina de candidatos/as idóneos/as al cargo en número adecuado para la elección del Honorable Consejo Directivo, se acuerda bajar el puntaje mínimo de aprobación de la etapa a 60%. Además de lo anterior, la Comisión acuerda aceptar la propuesta de recursos humanos, en orden no considerar el puntaje asignado a “doctorado” del subfactor de estudios de especialización de la tabla de evaluación. Lo anterior con el objetivo de disminuir la ponderación del subfactor, siendo en consecuencia el puntaje máximo el del magister. Para tomar esta decisión, se tuvo en consideración que ningún postulante al cargo acreditó el grado académico de doctor, motivo por el cual no hay postulantes perjudicados.

Los/las postulantes que aprobaron satisfactoriamente la Etapa de Evaluación Curricular en el Concurso Público para proveer el cargo de Abogado/a para la Línea de Representación Jurídica Especializada de NNA; denominada “La Niñez y Adolescencia se defienden”, Región de Los Ríos, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío, continuando con la evaluación Técnica son los siguientes:

	Postulante	Porcentaje	Resultado
1	Carolina Pilar Burgos Muñoz	100,00	Supera etapa
2	Paula Andrea De La Rivera Espinosa	85,71	Supera etapa
3	Carla Elizabeth Merino Ponce	80,95	Supera etapa
4	Jessica Lorena Slimming Velásquez	80,95	Supera etapa
5	Carla Andrea Salgado Burgos	71,43	Supera etapa
6	Jorge Nicolás Saldaña Mercado	71,43	Supera etapa
7	Rodrigo Bernardo Concha Núñez	71,43	Supera etapa
8	Carla Carola Catalán Sánchez	66,67	Supera etapa
9	Cristian Andrés Salamanca Cortés	66,67	Supera etapa
10	Enrique Leonardo Sandoval Velásquez	66,67	Supera etapa
11	Felipe Andrés Saldivia Ramos	66,67	Supera etapa
12	Misael Alejandro Salazar Sáez	66,67	Supera etapa
13	Catalina Riquelme Kupfer	61,90	Supera etapa
14	Dalila Francesca Galleguillos Wilson	61,90	Supera etapa
15	Felipe Andrés Orchard Derpich	61,90	Supera etapa
16	Gonzalo Antonio Mateluna Velásquez	61,90	Supera etapa
17	Jeannette Yolanda Ramírez Rachel	61,90	Supera etapa
18	Patricia Alejandra Rubilar Ulloa	61,90	Supera etapa

C) EVALUACIÓN TÉCNICA

La prueba técnica fue aplicada con fecha 17 de agosto del 2023 por la Corporación de Asistencia Judicial Región del Biobío, a través de una plataforma electrónica. En esta etapa, se evaluó el factor competencias técnicas para el desempeño de la función, mediante una prueba de conocimientos específicos.

Las materias objeto de evaluación de conocimiento serán:

- Derecho Internacional de los Derechos Humanos, con énfasis en Convención Sobre los Derechos del Niño.
- Soft Law- Derecho Penal, general y sustantivo, en particular delitos contra la integridad de las familias, la moralidad pública y libertad e indemnidad sexual y, delitos contra las personas.
- Derecho procesal penal.
- Derecho de Familia concordante con Derecho de la Niñez y Adolescencia.
- Acciones Constitucionales y régimen de recursos procesales.
- Nociones acerca de Sistemas de protección de derechos.
- Enfoques transversales para la prestación del servicio, con énfasis en enfoque de derechos.
- Conceptos básicos psicosociales de maltrato infantil como concepto genérico.
- Conocimiento de la oferta programática para la niñez y adolescencia.
- Nociones acerca de Sistemas de protección de derechos.
- Conocimientos técnicos relacionados a NNA que se encuentran bajo la modalidad de cuidado alternativo.
- Constitución Política de la República. Artículo 5, inciso final, artículo 19 N° 2 y 3. Por su parte, el artículo 19 N°3 de la Constitución Política de la República, establece la garantía constitucional de igual protección ante la Ley en el ejercicio de derechos.
- Ley N° 14.908 sobre abandono de familia y pago de pensiones alimenticias. Publicada en el Diario oficial de 05 de octubre de 1962.
- Ley N° 16.618 de Menores. Publicada en el Diario Oficial de 08 de marzo de 1967.
- Ley N° 19.617 modifica el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y otros cuerpos legales en materias relativas al delito de violación. Publicada en el Diario Oficial de 12 de julio de 1999.
- Ley N° 19.927 modifica el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y el Código Procesal Penal en materia de delitos de pornografía infantil. Publicada en el Diario Oficial de 14 de enero de 2004.
- Ley N° 20.032 que establece el sistema de atención a la niñez y adolescencia a través de la red de colaboradores del SENAME, y su régimen de subvención. Publicada en el Diario Oficial de 25 de julio de 2005.
- Ley N° 20.066 sobre hechos constitutivos de violencia intrafamiliar. Publicada en el Diario Oficial de 07 de octubre de 2005.
- Ley N°20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente, y su Reglamento. Publicada en el Diario Oficial el 07 de diciembre de 2005.
- Ley N° 20.207 establece que la prescripción en delitos sexuales contra menores, se computará desde el día en que estos alcancen la mayoría de edad. Publicada en Diario Oficial de 31 de agosto de 2007.
- Ley N° 20.430 y su Reglamento que establece disposiciones sobre protección de refugiados. Publicada en el Diario Oficial de 15 de abril de 2010.
- Ley N° 20.480 modifica el Código Penal y la Ley N° 20.066 sobre violencia intrafamiliar, estableciendo el “femicidio”, aumentando las penas aplicables a este delito y reforma las normas sobre el particular. Publicada en Diario Oficial de 18 de diciembre de 2010.
- Ley N° 20.507 tipifica los delitos de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas y establece normas para

su prevención y más efectiva persecución criminal. Publicada en Diario Oficial de 08 de abril de 2011.

- Ley 21.212 que modifica Código penal, procesal penal y ley 18.216 en materia de tipificación de femicidio publicada el 04 de marzo de 2020.
- Ley N° 20.526 sanciona el acoso sexual de menores, la pornografía infantil virtual y la posesión de material pornográfico infantil. Publicada en Diario Oficial de 13 de agosto de 2011.
- Ley N° 20.594 crea inhabilidades para condenados por delitos sexuales contra menores y establece registro de dichas inhabilidades. Publicada en Diario Oficial de 19 de junio de 2012.
- Ley N° 20.620 sobre adopción. Publicada en el Diario Oficial de 05 de agosto de 1999.
- Ley N° 20.685 agrava penas y restringe beneficios penitenciarios en materia de delitos sexuales contra menores de edad. Publicada en Diario Oficial de 20 de agosto de 2013.
- Ley N° 21.013 que tipifica un nuevo delito de maltrato y aumenta la protección de personas en situación especial. Publicada en el Diario Oficial de 06 de junio de 2017.
- Ley N° 21.030 que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales. Publicada en e. Diario Oficial el 23 de septiembre de 2017.
- Ley N° 21.057 que regula entrevistas grabadas en video y, otras medidas de resguardo a menores de edad, víctimas de delitos sexuales. Publicada el 20 de junio de 2018.
- Ley N° 21.160 que declara imprescriptibles los delitos sexuales cometidos contra menores de edad. Publicada en el diario Oficial el 18 de julio de 2019.
- Ley N° 21.430 sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia. Publicada el 15 de marzo de 2022.
-

Para obtener el porcentaje de logro se aplicará la siguiente formulación:

$$\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Total de preguntas}} \times 100\% = \% \text{ DE LOGRO}$$

Podrán acceder a la etapa de Entrevista Psicolaboral aquellos postulantes que obtengan un porcentaje de logro igual o superior al 70%.

El comité de selección se reserva el derecho de recomendar a aquellos postulantes con calificación inferior a 70%, teniendo presente los principios de eficacia y eficiencia en la Administración Pública, en caso de no contar con un número suficiente de candidatas.

La determinación del porcentaje de logro obtenido considera valores continuos de hasta dos decimales.

Resultados Prueba Técnica:

	Postulantes	Evaluación Técnica	Resultado
1	CARLA MERINO PONCE	100	Aprueba
2	JEANNETTE RAMIREZ RACHEL	96.66	Aprueba
3	CATALINA RIQUELME KUPFER	96.66	Aprueba
4	FELIPE ORCHARD DERPICH	93.33	Aprueba
5	RODRIGO CONCHA NÚÑEZ	90.00	Aprueba
6	ENRIQUE SANDOVAL VELÁSQUEZ	90.00	Aprueba
7	CAROLINA BURGOS MUÑOZ	86.66	Aprueba
8	JORGE SALDAÑA MERCADO	86.66	Aprueba
9	PATRICIA RUBILAR ULLOA	83.33	Aprueba
10	CARLA SALGADO BURGOS	83.33	Aprueba
11	MISAEEL SALAZAR SÁEZ	80.00	Aprueba
12	LORENA SILVA MUÑOZ	80.00	Aprueba
13	CARLA CATALAN SANCHEZ	80.00	Aprueba
14	FELIPE SALDIVIA RAMOS	76.66	Aprueba
15	JESSICA SLIMMING VELAZQUEZ	73.33	Aprueba
16	DALILA GALLEGUILLOS WILSON	63.33	No Aprueba

Resultados de la etapa

Conforme a los resultados indicados en el presente informe, los/las postulantes que aprobaron satisfactoriamente la etapa N°2 de Evaluación Técnica en el Concurso Público para proveer los cargos Abogado Curador Línea Jurídica la Niñez y Adolescencia se Defienden Los Ríos, de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío, continúan con la Entrevista Psicolaboral las 5 ponderaciones más altas en la región de Los Ríos y pasarán a la siguiente etapa, los siguientes candidatos, según el orden de resultados:

	Postulantes	Evaluación Técnica	Resultado
1	CARLA MERINO PONCE	100	Supera Etapa
2	JEANNETTE RAMIREZ RACHEL	96.66	Supera Etapa
3	CATALINA RIQUELME KUPFER	96.66	Supera Etapa
4	FELIPE ORCHARD DERPICH	93.33	Supera Etapa
5	RODRIGO CONCHA NÚÑEZ	90.00	Supera Etapa

D) ENTREVISTA PSICOLABORAL

El proceso de Evaluación Psicolaboral lo realizó un profesional psicólogo externo mediante plataforma virtual, con fecha del 27 de septiembre al 4 de octubre del 2023.

Se realiza entrevista y aplicación de instrumentos a los candidatos con el objeto de pesquisar las competencias descritas en el perfil del cargo al que postulan.

Esta etapa se evaluará el factor aptitud específica para el desempeño de la función, mediante adecuación psicológica del empleo de acuerdo con el perfil establecido. El método para evaluar esta etapa será a través de procedimientos prácticos (entrevista y test psicológicos) que permiten medir objetivamente las aptitudes y competencias específicas requeridas para el desempeño del empleo.

Serán objeto de medición las siguientes Competencias:

- Construcción de relaciones: Habilidad de establecer y mantener relaciones protectoras, recíprocas y de confianza con grupos de usuarios, que faciliten la consecución de los objetivos con los niños, niñas y adolescentes.
- Habilidades de comunicación: Demuestra habilidad de comunicación, velando por la claridad de su expresión dentro del grupo, alentando a los miembros del equipo a compartir información, procurando hablar por todos y valorando las contribuciones de todos. Identificando y dirigiendo de forma constructiva los conflictos dentro del equipo.
- Capacidad de planificación y organización: Es la capacidad de determinar eficazmente las metas y prioridades de su tarea/área/proyecto estipulando la acción, los plazos y los recursos requeridos. Incluye la instrumentación de mecanismos de seguimiento y verificación de la información.
- Análisis y toma de decisiones: La toma de decisiones consiste, básicamente, en elegir una opción entre las disponibles, aquella que resulte más beneficiosa para las partes, a los efectos de resolver un problema actual o potencial (aun cuando no se evidencie un conflicto latente).
- Flexibilidad y adaptabilidad: Es la capacidad para adaptarse y amoldarse a los cambios. Hace referencia a la capacidad de modificar la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nuevos datos o cambios en el medio.
- Orientación al usuario interno / externo: comprender y satisfacer las necesidades del usuario, de acuerdo a las características de la población atendida; sus necesidades, aun aquellas no expresadas. Implica esforzarse por conocer y resolver los problemas del usuario.
- Tolerancia a la tensión o presión laboral: Se trata de la habilidad para seguir actuando con eficacia en situaciones de presión de tiempo y de desacuerdo, oposición y diversidad. Es la capacidad para responder y trabajar con alto desempeño en situaciones de mucha exigencia.
- Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinario (paridad respecto a las duplas): Implica un conjunto de personas que se organizan en un ambiente de cooperación para alcanzar objetivos comunes, repartiendo responsabilidades y definiendo un proceso, buscando obtener resultados positivos. Lo que conlleva capacidad de colaborar y cooperar con los demás, comprendiendo el aporte del otro en las materias.

El/la profesional del área de la psicología luego de realizada la entrevista al oponente, lo/a calificará conforme a alguna de las siguientes opciones:

El/la profesional del área de la psicología luego de realizada la entrevista al oponente, lo/la calificará conforme a alguna de las siguientes opciones:

- a) Postulante plenamente recomendable para el cargo;
- b) Postulante recomendable con observaciones para el cargo; o
- c) Postulante no recomendable para el cargo.

Pasarán a la siguiente etapa los candidatos que hayan obtenido el resultado de Postulante plenamente recomendable para el cargo. En el caso de presentarse un número inferior a 4 candidatos por cada vacante del cargo, se procederá a entrevistar a los siguientes 5 candidatos, en orden de prelación de la etapa anterior, hasta completar un número de 5 candidatos por cargo, pasando a la siguiente etapa las 5 mejores ponderaciones.

El Comité de selección podrá determinar que los postulantes con resultado recomendable con observaciones para el cargo, puedan pasar a la Etapa Entrevista de Apreciación Global, lo cual quedará consignado en acta respectiva.

Resultados de la etapa

Se cita el comité de selección quienes se reúnen el 10 de octubre a las 17:00 horas a fin de revisar los resultados de la etapa, determinando que para asegurar un adecuado número de postulantes a la siguiente etapa y considerando los principios de eficacia y eficiencia de la administración del estado, deciden unánimemente aceptar que los postulantes categorizados como recomendado con observación pueda continuar en el proceso.

	Postulante	Resultado	Estado
1	CARLA MERINO PONCE	PLENAMENTE RECOMENDADO	SUPERA ETAPA
2	FELIPE ORCHARD DERPICH	PLENAMENTE RECOMENDADO	SUPERA ETAPA
3	JEANNETTE RAMIREZ RACHEL	PLENAMENTE RECOMENDADO	SUPERA ETAPA
4	RODRIGO CONCHA NUÑEZ	RECOMENDADO CON OBERVACIÓN	SUPERA ETAPA
5	CATALINA RIQUELME KUPFER	DESISTE	NO SUPERA ETAPA

E) ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL

Se hace presente, que la comisión se reunió el día 18,19 y 20 de octubre del 2023 y estuvo compuesta por;

- Marta Saldaña, Representante del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Alex De Barbieri Luengo, Director de Recursos Humanos (i) de la CAJ Biobío.
- Gonzalo Soto Godoy, Profesional Asesor de la Presidenta H. Consejo Directivo.
- Carolina Rocha Lagos, Abogada Asesora de la Presidenta H. Consejo Directivo.
- Carol Hardie Rozas en Representación del Director General.
- Marcelo Urra Martínez, Abogado Coordinador Regional de Los Rios.

En esta etapa se evaluó el factor competencias técnicas, laborales y personales para el desempeño de la función en una sola sesión, el día 18, 19 y 20 de octubre del 2023, la cual fue efectuada a través de medios tecnológicos.

Esta instancia se realizó por medio de entrevista individual a cada postulante aprobado/a para esta etapa, por parte del comité de selección definido para el presente proceso de selección. Si un postulante postulo a más de una región solo se efectuó una sola una entrevista para los cargos que postula.

Según las bases, la ponderación obtenida en la etapa de evaluación de la entrevista de apreciación global se obtendrá de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Sumatoria Puntaje Obtenido}}{\text{Sumatoria máxima Puntaje Obtenible (70)}} \times 100 = \text{PONDERACIÓN OBTENIDA}$$

El Comité de Selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación **inferior al 70%** en la evaluación Integral, lo cual quedará consignado en la pauta respectiva.

Resultado de la etapa

La Entrevista Integral arrojó los siguientes resultados:

	Postulante	Ponderación	Resultado
1	FELIPE OCHARD DERPICH	84%	Supera Etapa
2	CARLA MERINO PONCE	76%	Supera Etapa
3	JEANNETTE RAMIREZ RACHEL	72%	Supera Etapa
4	RODRIGO CONCHA NÚÑEZ	66%	No Supera Etapa

Resultados de la etapa

Conforme a los resultados indicados en el presente informe, el Comité de Selección concluye que los/las postulantes que aprobaron satisfactoriamente la etapa N°4 de Evaluación de Entrevista de Apreciación Global en el Concurso Público para proveer el cargo de Abogado/a Curador/a para la línea de Representación Jurídica Especializada de NNA, denominada “La Niñez y Adolescencia se defienden” Región de Los Ríos, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío, según el orden de resultados:

	Postulante	Ponderación	Resultado
1	FELIPE OCHARD DERPICH	84%	Supera Etapa
2	CARLA MERINO PONCE	76%	Supera Etapa
3	JEANNETTE RAMIREZ RACHEL	72%	Supera Etapa



F) NOMINA FINAL DE LOS POSTULANTES

Las etapas del presente Concurso Público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases según Resolución N°73/2023.

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente Concurso Público, el comité presenta los siguientes candidatos que son los más idóneos para ocupar el puesto de Abogado/a Curador/a Regional para la línea de Representación Jurídica Especializada de NNA, denominada “La Niñez y Adolescencia se defienden” Región de Los Ríos, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Biobío

Lo siguiente postulantes pasaran a la terna final para que el Honorable Consejo Directivo nombre al candidato para el cargo

Rut	Postulante	E.T	E.F	E.C	E.P	E.A.G	Total	P.1°	P.2°	P.3°	P.4°
16.056.061-4	FELIPE OCHARD DERPICH	93,33%	CUMPLE	61,90%	R	83,75%	79,66%	LOS RIOS	LOS LAGOS	BIOBIO	X
10.987.073-0	CARLA MERINO PONCE	100%	CUMPLE	61,90%	R	76,03%	79,31%	ÑUBLE	BIOBIO	LOS RIOS	LOS LAGOS
15.937.933-7	JEANNETTE RAMIREZ RACHEL	96,66%	CUMPLE	61,90%	R	71,14%	76.56%	ARAUCANIA	LOS RIOS	LOS LAGOS	X

E.T: Evaluación Técnica.

E.C: Evaluación Curricular.

E.F: Evaluación Formal.

E.P: Evaluación Psicolaboral.

R: Plenamente recomendable para el cargo.

R.O.B: Recomendable con observaciones para el cargo.

E.A.G: Entrevista de Apreciación Global.

P.1°, P.2°, P.3°: Preferencia (1°, 2°, 3°)



ALEX DE BARBIERI LUENGO
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS (I)
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Concepción, 26 de Octubre del 2023